



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE OBRAS MUNICIPALES

DECRETO N° 144/

MAT: APRUEBA ACTA DE RECEPCIÓN PROVISORIA DEL PROYECTO "INFRAESTRUCTURA Y CONSERVACIÓN CANCHA CARRERAS"

Laja, 09 de Enero 2015.-

VISTOS:

- 1) Carta de Contratista Vicente Arnoldo Artigas Espinoza RUT 7.874.171-6, de fecha 24.12.2014;
- 2) Informe del Inspector Técnico de fecha 24.12.2014;
- 3) D.A. N° 8.288 de fecha 30.12.2014;
- 4) Acta de Recepción Provisoria de fecha 07.01.2015;
- 5) Ley N° 19886 y su Reglamento y Reglamento de Adquisiciones.
- 6) Y Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE el Acta de Recepción Provisoria de la Obra "Infraestructura y Conservación Cancha Carreras", Orden de Compra N°3735-117-SE14, contratada con la empresa Vicente Arnoldo Artigas Espinoza , R.U.T. N°

2.-ORDÉNASE la cancelación del único estado de pago por la suma de \$6.105.000.- con IVA incluido, con imputación a la cuenta correspondiente.

3.-ACÉPTASE como Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato y Correcta Ejecución de la Obra, el Depósito a la Vista N° 36524 por valor de \$ 200.000 tomado en el Banco Santander, Sucursal Laja.

4.- ESTABLÉZCASE que la recepción definitiva se realizará una vez transcurrido 06 meses, desde la fecha de recepción provisoria.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Rinto Albornoz
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- SS.MM. /
- Control,
- DOM (3)
- SECPLAN
- D.A.F.